KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu

Asunción, 3 de Abril del 2014

UOC/N° 44/2014

Señor:
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado "**Adquisición de bidones de agua"**, bajo la modalidad de Contratación Directa con Expediente N° 306.408 del 4 de Marzo del 2014.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma **"Liqmin Sacia"**, por el monto de Gs. 23.162.500(Guaraníes veinte y tres millones ciento sesenta y dos mil quinientos).

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dir. de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones